

ACTA DE APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE C

Lugar: Museo de Bellas Artes de Bilbao

Fecha: 11 de enero de 2016

Hora: 10.30 h

Objeto Licitación: Servicio de Limpieza de la Fundación Museo de Bellas Artes de Bilbao-Bilboko Arte Ederren Museoa Fundazioa

En la fecha y hora indicadas, se reúne la Mesa de Contratación, compuesta por:

- En ausencia de Don Javier Viar, quien delega, para este acto, su puesto de presidente en la persona de Doña M.^a Mar Rosales
- Doña Leire Jaureguibeitia, como secretaria
- Don José M.^a de Vega, como vocal
- Don Alberto González, como vocal

Comparecen las empresas GARBIALDI, S.A., representada por Jesús Mourelos Mourelos y ZAINZTEN, S.A., representada por Beatriz Zotes Ramos.

No comparece a este acto la empresa LIMPIEZAS ABANDO, S.L.

En primer lugar, la Mesa de Contratación da a conocer los nombres de las empresas licitadoras admitidas a este concurso, por haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la presentación del *Sobre A Documentación administrativa*.

- LIMPIEZAS ABANDO, S.L.
- GARBIALDI, S.A.
- ZAINZTEN, S.A.

A continuación, la Mesa da lectura de la puntuación asignada a cada una de las empresas admitidas a concurso, tras la valoración, por parte de este Órgano, de las ofertas técnicas contenidas en el Sobre B "Proposición Técnica. Elementos cuya valoración depende de juicio de valor", y siempre según los criterios establecidos en los pliegos administrativos y técnicos.

- LIMPIEZAS ABANDO, S.L.: 32,00 puntos
- GARBIALDI, S.A.: 43,50 puntos
- ZAINZTEN, S.A.: 31,50 puntos

El detalle pormenorizado de las puntuaciones asignadas pueden consultarlo las empresas licitadoras en el Acta de Apertura del Sobre B, que les es entregado por la Secretaria en este Acto Público. Se les recuerda también que el documento ha sido publicado en el perfil del contratante.

Por último, la Mesa de Contratación procede a la apertura pública del Sobre C "Proposición Económica y elementos valorables de forma automática por aplicación de fórmulas", constando por parte de cada una las siguientes ofertas económicas y documentación.

La Mesa recuerda a las empresas licitadoras que la valoración de las ofertas y posterior clasificación se hará en un acto posterior y en sesión privada.

▪ LIMPIEZAS ABANDO, S.L.

Proposición económica:

- Importe base 1.ª anualidad (en letra y cifra) 189.194,40 € (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO Euros con CUARENTA Céntimos de Euro).
- En concepto de IVA 21% (en letra y cifra) 39.730,82 € (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Euros con OCHENTA Y DOS Céntimos de Euro).
- Total proposición económica (en letra y cifra) 228.925,22 €. (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO Euros con VEINTIDOS Céntimos de Euro).

Desglose del precio unitario de los siguientes servicios, por las categorías y jornadas recogidas en el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas:

	Importe unitario 1.ª anualidad	Importe IVA 21%	Importe total
Limpiador	17,75 €/hora	3,73 €/hora	21,48 €/hora
Encargado	23,00 €/hora	4,83 €/hora	27,83 €/hora
Peón especialista	23,00 €/hora	4,83 €/hora	27,83 €/hora

Justificación económica (Cláusula 8 Pliego Condiciones Administrativas):

La Secretaria constata que presenta justificación de su oferta económica, en documento separado, en papel, firmado y sellado en todas sus páginas, y en soporte informático, tal y como establece la cláusula 8 del pliego administrativo, en el punto *SOBRE "C": Proposición económica y elementos a valorar de forma automática por aplicación de fórmulas.*

▪ GARBIALDI, S.A.

Proposición económica:

- Importe base 1.ª anualidad (en letra y cifra) 189.407,36 € (CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE Euros con TREINTA Y SEIS Céntimos de Euro).
- En concepto de IVA 21% (en letra y cifra) 39.775,54 € (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO Euros con CINCUENTA Y CUATRO Céntimos de Euro).
- Total proposición económica (en letra y cifra) 229.182,90 € (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS Euros con NOVENTA Céntimos de Euro).

Desglose del precio unitario de los siguientes servicios, por las categorías y jornadas recogidas en el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas:

	Importe unitario 1.ª anualidad	Importe IVA 21%	Importe total
Limpiador Hora Ordinaria	18,56 €/hora	3,89 €/hora	22,45 €/hora
Limpiador Hora Nocturna	23,20 €/hora	4,87 €/hora	28,07 €/hora
Limpiador Hora Festiva	24,13 €/hora	5,06 €/hora	29,19 €/hora
Encargado Hora Ordinaria	21,71 €/hora	4,55 €/hora	26,26 €/hora
Encargado Hora Nocturna	27,14 €/hora	5,69 €/hora	32,83 €/hora
Encargado Hora Festiva	28,23 €/hora	5,92 €/hora	34,15 €/hora
Especialista Hora Ordinaria	20,60 €/hora	4,32 €/hora	24,92 €/hora
Especialista Hora Nocturna	25,75 €/hora	5,40 €/hora	31,15 €/hora
Especialista Hora Festiva	26,78 €/hora	5,62 €/hora	32,40 €/hora

Justificación económica (Cláusula 8 Pliego Condiciones Administrativas):

La Secretaria constata que presenta justificación de su oferta económica, en documento separado, en papel, firmado y sellado en todas sus páginas, y en soporte informático, tal y como establece la cláusula 8 del pliego administrativo, en el punto *SOBRE "C": Proposición económica y elementos a valorar de forma automática por aplicación de fórmulas.*

▪ **ZAINTZEN, S.A.:**

Proposición económica:

- Importe base 1.ª anualidad (en letra y cifra) 185.724,25 € (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO Euros con VEINTINCO Céntimos de Euro).
- En concepto de IVA 21% (en letra y cifra) 39.002,09 € (TREINTA Y NUEVE MIL DOS Euros con NUEVE Céntimos de Euro).
- Total proposición económica (en letra y cifra) 224.726,34 € (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS Euros con TREINTA Y CUATRO Céntimos de Euro).

Desglose del precio unitario de los siguientes servicios, por las categorías y jornadas recogidas en el Anexo II del Pliego de Condiciones Técnicas:

	Importe unitario 1.ª anualidad	Importe IVA 21%	Importe total
Limpiador/a	15,48 €/hora	3,25 €/hora	18,73 €/hora
Peón/a	16,36 €/hora	3,43 €/hora	19,79 €/hora
Encargado/a	16,40 €/hora	3,44 €/hora	19,84 €/hora

Justificación económica (Cláusula 8 Pliego Condiciones Administrativas):

La Secretaria constata que no presenta justificación de su oferta económica, en documento separado, en papel, firmado y sellado en todas sus páginas, y en soporte informático, tal y como establece la cláusula 8 del pliego administrativo, en el punto *SOBRE "C": Proposición económica y elementos a valorar de forma automática por aplicación de fórmulas.*

**BILBOKO ARTE
EDERREN MUSEOA
MUSEO DE BELLAS
ARTES DE BILBAO**

Por la Mesa se acuerda requerir a:

ZAINZEN, S.A. la presentación de la justificación económica requerida en la cláusula 8 del Pliego de Condiciones Administrativas.

Por los señores comparecientes en la representación que se presentan no hacen observación alguna en relación con la apertura de los sobres, firmando el presente Acta de conformidad.

LA PRESIDENTA (por delegación)

M.ª Mar Rosales



LA SECRETARIA

Leire Jaureguibeitia

GARBIALDI, S.A.

Jesús Mourelas

ZAINZEN, S.A.

Beatriz Zotes